



Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019

CIRCULAR No. 12

**CC. ENCARGADO DE DESPACHO Y TITULARES
DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS CABECERA
DE DEMARCACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTES.**

Me refiero a la Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y en particular, a las acciones siguientes:

- a) Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva *Ciudad KeVe*, correspondiente al Eje de Diálogo de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723);
- b) Generar un ambiente laboral de convivencia democrática, mediante la capacitación y la sensibilización al personal del IECM (Eje de Exigencia de la EI1723), y
- c) Abrir espacios de debate para partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general (Eje de Diálogo de la EI1723).

Al respecto, con fundamento en los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones IX y XI del Código de instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se les convoca para asistir, en compañía de las Subcoordinadoras y Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, a la reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), que tendrá verificativo el **próximo 1 de marzo del año en curso a las 10:00 horas**, en el Salón de Usos Múltiples ubicado en oficinas centrales del IECM.

En el mencionado evento se abordará la participación de los Órganos Desconcentrados en el desarrollo de las acciones siguientes:

1. Gestión para las entrevistas que niñas, niños y adolescentes realizarán a alcaldesas y alcaldes de la Ciudad de México, en el marco del *Informe integral de resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017*;

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



CIRCULAR No. 12

2. Presentación de los resultados del *Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017*, para su réplica en el ámbito de cada una de las 16 demarcaciones territoriales, y
3. Organización de *Ferias cívicas* por cada una de las demarcaciones territoriales, en el marco de los Convenios específicos de apoyo y colaboración vigentes, y sus respectivos programas anuales de trabajo, entre las alcaldías y esta autoridad en materia de educación cívica.

Por último, para atender dudas o cualquier aclaración sobre el contenido de esta Circular y las instrucciones respectivas, podrán comunicarse con el Lic. Ares Akhbal Zenteno Gómez, Jefe de Unidad de Educación Cívica II, adscrito a la DEECyCC, a la extensión 4289.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente,

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Gustavo Uribe Robles. Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.

RGV/GUR/AAZG
Folio SE: 917

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

